



H. Ayuntamiento del Municipio de Centro Carnaval Villahermosa 2010

CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LAS TRADICIONES CULTURALES Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL COMITÉ ORGANIZADOR ENCABEZADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

CONVOCA

A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES SOCIALES, CULTURALES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ASÍ COMO A LOS H. AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO, A PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

CARROS ALEGORICOS DE FANTASÍA Y FACHA

DURANTE LA FIESTA DE CARNAVAL, A EFECTUARSE DEL 12 AL 16 DE FEBRERO; EL 13 DE FEBRERO DEL 2010 SE LLEVARÁ A CABO EL CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS DE FANTASÍA Y FACHA (DURANTE EL DESFILE DE CARNAVAL) Y LA PREMIACION SIMBÓLICA EL MISMO DIA EN EL FORO 1 DEL CENMA A LAS 20:00 HORAS, ENTRE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS PREVIAMENTE Y BAJO LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1.- INSCRIPCIONES:

LAS INSCRIPCIONES SERÁN DEL 29 DE ENERO AL 09 DE FEBRERO DEL 2010 DE LAS 10:00 A 18:00 HRS, EN LA COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, UBICADA EN PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL Y CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA, UBICADO EN AV. FRANCISCO I. MADERO S/N, FRENTE AL PARQUE JUÁREZ, COL. CENTRO

LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE CON FOTOCOPIA DE UNA CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO.

2.- ASPECTOS A CALIFICAR:

- A) CARRO ALEGORICO DE FANTASÍA
- ORIGINALIDAD
 - DISEÑO Y COLORIDO
 - ALEGRÍA Y PROYECCIÓN

REQUISITOS

- EL CARRO ALEGORICO DEBE ESTAR DISEÑADO EN PLATAFORMA
- LA MÚSICA UTILIZADA POR LOS CARROS SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS.
- ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITO Y PARTICIPAR EN LA JUNTA PREVIA

B) CARRO ALEGORICO DE FACHA

REQUISITOS

- CADA CARRO DEBE ESTAR DISEÑADO EN PLATAFORMA
- LA MÚSICA UTILIZADA POR LOS CARROS SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS.
- ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITO Y PARTICIPAR EN LA JUNTA PREVIA
- ORIGINALIDAD
- ALEGRÍA Y PROYECCIÓN
- DISEÑO Y COLORIDO
- MATERIALES UTILIZADOS

3- PREMIOS:

A) SE OTORGARÁ PREMIO EN EFECTIVO AL PRIMER LUGAR DE LOS CONCURSOS DE LOS CARROS ALEGORICOS. EN LA CATEGORÍA DE FANTASÍA POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N) EN EFECTIVO Y EN LA CATEGORIA DE FACHA POR LA CANTIDAD DE \$22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N) EN EFECTIVO. LOS PREMIOS SE ENTREGARAN EL MARTES 16 DE FEBRERO EN EL FORO 1 DEL CENMA A LAS 19:30 HORAS.

4.- JUNTA PREVIA:

10 DE FEBRERO EN EL AUDITORIO "HILDA DEL ROSARIO DE GOMEZ" DEL CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA, A LAS 15:00 HORAS, DEBERÁN ACUDIR LOS COORDINADORES Y/O DIRECTORES DE CADA COMPARSA PARTICIPANTE, ASÍ COMO LOS CONCURSANTES INDIVIDUALES.

5.- JURADO:

EL JURADO CALIFICADOR SERÁ DESIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y ESTARÁ INTEGRADO POR PERSONAS CONOCEDORAS DEL RAMO Y EL FALLO SERÁ INAPELABLE.

6.- INFORMES:

COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS MUNICIPAL (993) 310 32 32 ext.3290 y 3390, CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA (993) 3 12 61 36.

Página web: www.villahermosa.gob.mx

7.- TRANSITORIO:

LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR
"CARNAVAL VILLAHERMOSA 2010"